



*El Adjunto Segundo del  
Defensor del Pueblo*

Expediente: Q0501412  
Área: 01/GC/MR

En relación con su comparecencia, procede comunicarle que la plena integración del sistema universitario español al proceso de construcción del Espacio Europeo de Educación Superior y los nuevos objetivos iniciados con la Declaración de Bolonia de 1999, dirigidos a adoptar un sistema flexible de titulaciones para obtener una mayor competitividad internacional, comporta necesariamente una transformación de la estructura de las enseñanzas universitarias, así como una nueva regulación de los estudios universitarios de grado y de postgrado, comprensivos de las enseñanzas de segundo y tercer ciclos que conducen a la obtención de los correspondientes títulos oficiales de Máster y Doctor.

En este sentido, la introducción de dichos cambios operados a través del Real Decreto 55/2005, de 21 de enero, por el que se establece la estructura de las enseñanzas universitarias y se regulan los estudios universitarios oficiales de Grado, así como a través del Real Decreto 56/2005, de 21 de enero, por el que se regulan los estudios universitarios oficiales de Postgrado, pueden sugerir determinadas actuaciones de política legislativa y reglamentaria que afectan a la comunidad universitaria.

Para realizar esta tarea, debe tenerse en cuenta que la implantación de las nuevas titulaciones ha de ser plenamente respetuosa con la totalidad de los derechos académicos y profesionales de que vengán disfrutando los titulados conforme a la anterior ordenación, y tendrá que responder igualmente a la realidad del profesorado universitario en la medida en que pueda irse adaptando a dichos cambios estructurales, sin menoscabo de sus derechos profesionales, y contando con la participación de todos los sectores representativos del ámbito educativo, incluidos los sindicatos y restantes agentes sociales implicados.

Al margen de las consideraciones expuestas y pese a comprender la lógica y razonable preocupación que les suscita esta nueva realidad académica, permítanos

*C/ Eduardo Dato, 31 - 28010 Madrid (España)  
Tel. (+34) 91 432 79 00 Fax: (+34) 91 308 11 58*